

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ANUNCIO de 21 de marzo de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, por el que se notifican resoluciones en las que se acuerdan tener por desistidos a los interesados de la solicitud de inscripción básica en el Registro de Parejas de Hecho.*

Intentada sin efecto, por causas ajenas a esta Administración, la notificación en el domicilio señalado a tales efectos por las personas interesadas que se relacionan, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este anuncio a la notificación de resoluciones en la que se acuerda tener por desistidos a los interesados de la solicitud de inscripción básica en el Registro de Parejas de Hecho.

#### RELACIÓN DE RESOLUCIONES CITADAS

Interesados: Laura Gil Santana y Fouad Boulouafi.

Expte.: 387-2012-4069-1.

Asunto: Resolución de fecha 6.9.2012 por la que se acuerda tener por desistidos a doña Laura Gil Santana y don Fouad Boulouafi de su solicitud de inscripción básica en el Registro de Parejas de Hecho.

Interesados: Lidia Taviro Estudillo y Arshad Muhammad.

Expte.: 387-2012-2972-1.

Asunto: Resolución de fecha 12.9.2012 por la que se acuerda tener por desistidos a doña Lidia Taviro Estudillo y a don Arshad Muhammad de su solicitud de inscripción básica en el Registro de Parejas de Hecho.

Interesados: Beatriz Almenara Hernández y Manuel Ángel Pérez Cala.

Expte.: 387-2012-5499-1.

Asunto: Resolución de fecha 18.10.2012 por la que se acuerda tener por desistidos a doña Beatriz Almenara Hernández y a don Manuel Ángel Pérez Cala de su solicitud de inscripción básica en el Registro de Parejas de Hecho.

Interesados: Lihui María Wang Zhu y Zihao Zhao.

Expte.: 387-2012-5442-1.

Asunto: Resolución de fecha 18.10.2012 por la que se acuerda tener por desistidos a doña Lihui María Wang Zhu y Zihao Zhao de su solicitud de inscripción básica en el Registro de Parejas de Hecho.

Interesados: Verarda Caballero Espinola y Marcelo Barrionuevo Menacho.

Expte.: 387-2012-4564-1.

Asunto: Resolución de fecha 22.10.2012 por la que se acuerda tener por desistidos a doña Verarda Caballero Espinola y don Marcelo Barrionuevo Menacho de su solicitud de inscripción básica en el Registro de Parejas de Hecho.

Interesados: Rosa M.<sup>a</sup> Martínez Juncal y Fazal Md Abul.

Expte.: 387-2012-4496-1.

Asunto: Resolución de fecha 24.10.2012 por la que se acuerda tener por desistidos a doña Rosa M.<sup>a</sup> Martínez Juncal y Fazal Md Abul de su solicitud de inscripción básica en el Registro de Parejas de Hecho.

Interesados: Vanidia Navalon Vargas y Antonio Manuel Velázquez Rey.

Expte.: 387-2012-5117-1.

Asunto: Resolución de fecha 27.11.2012 por la que se acuerda tener por desistidos a doña Vanidia Navalon Vargas y don Antonio Manuel Velázquez Rey de su solicitud de inscripción básica en el Registro de Parejas de Hecho.

Interesados: Nerida Isabel Pérez Moyano y Cheikh Ndir.

Expte.: 387-2012-6881-1.

Asunto: Resolución de fecha 28.11.2012 por la que se acuerda tener por desistidos a doña Nerida Isabel Pérez Moyano y Cheikh Ndir de su solicitud de inscripción básica en el Registro de Parejas de Hecho.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejería de Salud y Bienestar Social, directamente o a través de esta Delegación Territorial, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de dicha Ley.

Sevilla, 21 de marzo de 2013.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.